

RESOLUCIÓN 5886/03

EVALUACIÓN DE TÍTULOS Y ANTECEDENTES Y PAUTAS PARA LA SELECCIÓN

EVALUACIÓN DE TÍTULOS Y ANTECEDENTES

La evaluación de títulos y antecedentes comprenderá:

- I. Los antecedentes cuya valoración incorpora la Reglamentación del Artículo 60 de la Ley 10579 y modificatorias.
- II. Títulos y antecedentes cuya valoración incorpora la presente Resolución, en función de la adecuación a necesidades específicas del Nivel Terciario.

I.I. Títulos y antecedentes establecidos por Ley 10579 y decretos reglamentarios

Se ajustará la valoración de títulos y antecedentes a las pautas definidas por la Reglamentación del ARTÍCULO 60, cuya evaluación estará a cargo del respectivo Tribunal Descentralizado.

En casos debidamente fundados, la Comisión Evaluadora podrá solicitar al Tribunal Descentralizado la consideración por homologación de títulos de otras jurisdicciones que no hubieran sido aún incorporados al nomenclador provincial, pero que contaran con aprobación de los organismos competentes. Del mismo modo, podrá solicitar al Tribunal Descentralizado la evaluación de aspirantes con títulos de grado no habilitados para el área pero con comprobable especialización para el espacio, perspectiva o asignatura a cubrir, para cuya valoración no será suficiente el solo ejercicio de la docencia; a ese fin, podrá solicitarse dictamen a la Comisión Permanente de Estudio de Títulos.

Los Tribunales Descentralizados, no asignarán puntaje, conforme al Artículo 60 del Estatuto, a las certificaciones emitidas con posterioridad al cierre de inscripción, establecido por el calendario de actividades docentes para el ingreso al Nivel.

I.II. Otros títulos y antecedentes valorables, específicos para la Educación Superior

Se centrará la evaluación de los antecedentes en aquellos vinculados con la especialidad motivo de la convocatoria.

1. POSTITULACIÓN

Se considerarán los postítulos de Educación Superior y postgrados universitarios, referidos a la especialidad, incluyéndose en la valoración la consideración de la carga horaria y pertinencia en función de la perspectiva, espacio o asignatura de que se trate.

Como parámetro orientativo, se considerará 1 punto cada 100 horas de carga horaria reconocida para la carrera.

_____ Hasta 8 (ocho) puntos

2. OTROS TÍTULOS CONCURRENTES AL DE LA ESPECIALIDAD

Se considerarán a quienes acumulen dos o más títulos habilitantes afines a la especialidad, que no se hubieran bonificado en términos de Artículo 60.

Hasta 5 (cinco) puntos

Para el Espacio de la Práctica Docente, será necesario contar con

- Título docente de la especialidad en conjunción con
- Título docente para el nivel a que está dirigida la carrera

3. EXPERIENCIA DOCENTE Y/O TÉCNICA (en los últimos 5 años)

Se considerarán exclusivamente los que corresponden a la especialidad, para los últimos 5 años. Los antecedentes que se incluyen en este rubro no podrán valorarse simultáneamente en términos de antigüedad del Artículo 60.

Hasta 5 (cinco) puntos

3.1. Para la formación docente considerar:

- Experiencia docente relacionada con el nivel y/o modalidad a que está dirigida la carrera
- Experiencia docente en el nivel superior.
- Experiencia técnico profesional en el área de especialización.
- Experiencia como auxiliar docente o adscripto (desempeño no rentado) en cátedras de educación superior.

3.2. Para la formación técnica:

- Experiencia técnico- profesional en el área a la que está dirigida la carrera
- Experiencia docente en el nivel superior
- Experiencia como auxiliar docente o adscripto (desempeño no rentado) en cátedras de educación superior.

Para la formación técnica, la convocatoria especificará en qué casos es necesario contar con experiencia de desempeño técnico- profesional en la especialidad. Se considerará imprescindible para las perspectivas, espacios o asignaturas relacionados con la práctica profesional.

4. DICTADO DE CURSOS EN INSTITUCIONES RECONOCIDAS (en los últimos 5 años)

Hasta 4 (cuatro) puntos

Considerar exclusivamente los relacionados con la especialidad, de duración no inferior a 30 horas cátedra, en instituciones terciarias no universitarias, universitarias, u otras de reconocida trayectoria académica.

5. CONCURSOS DE OPOSICIÓN GANADOS EN EL NIVEL TERCIARIO, AFINES CON LA ESPECIALIDAD

Hasta 3 (tres) puntos

- 5.1. En el sistema educativo provincial
- 5.2. En otras instituciones de nivel terciario
- 5.2. En universidades nacionales o privadas

6. INVESTIGACIONES, OBRAS Y PUBLICACIONES:

6.1. Relacionadas con la especialidad o afin

6.2. De índole pedagógica y docente, referida a la especialidad

_____ Hasta 5 (cinco) puntos

7. ACTIVIDADES DE ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE Y/O PROFESIONAL

Asistencia y participación en cursos, congresos, jornadas, seminarios, talleres u otras reuniones científicas o de actualización, en los últimos 5 años, no valoradas en el rubro de bonificantes del Artículo 60.

_____ Hasta 5 (cinco) puntos

8. DESARROLLO DE PROYECTOS Y EXPERIENCIAS RELACIONADOS CON EL NIVEL Y/O LA ESPECIALIDAD

Se considerará el desarrollo de proyectos innovadores y experiencias evaluados como exitosos; el desempeño a cargo de la formación de auxiliares de cátedra y adscriptos (en actividades de formación de grado, extensión o investigación); la coordinación de equipos de trabajo; la actuación como director o codirector de tesis, becarios, pasantes; etc.

_____ Hasta 5 (cinco) puntos

9. DISTINCIONES, PREMIOS Y BECAS (referidos a la especialidad para la que se convoca, obtenidos en los últimos 5 años)

_____ Hasta 3 (tres) puntos

10. HABER PARTICIPADO EN JURADOS EVALUATORIOS DE ASIGNATURAS DE LA ESPECIALIDAD

_____ Hasta 3 (tres) puntos

11. OTROS ANTECEDENTES RELACIONADOS CON LA ESPECIALIDAD QUE LA COMISIÓN EVALUADORA CONSIDERE VALIOSO MERITUAR

_____ Hasta 4 (cuatro) puntos

II .PROPUESTA CURRICULAR

ASPECTOS A CONSIDERAR	Puntaje
A) Fundamentación (Justificación de la propuesta a la luz de marcos teóricos pertinentes.	
B) Expectativas de logro (Reformulación – Criterios de reformulación y de organización)	
C) Contenidos académicos actualizados y contextualizados a problemáticas regionales y/o provinciales (Selección – Jerarquización – Secuenciación – Criterios de Organización).	
D) Coherencia interna de la propuesta pedagógica.	
E) Intervención didáctica (Estilo – Estrategias de intervención).	
F) Atención al impacto de la propuesta en la práctica docente o profesional.	
G) Presupuesto del tiempo – Criterio de distribución.	
H) Recursos (Materiales y didácticos).	
I) Bibliografía del docente, del alumno. Actualización y pertinencia. Adecuación de la bibliografía a los tiempos y modalidades previstos para la implementación de la propuesta.	
J) Propuesta de evaluación, adecuación a la normativa vigente y al Plan Institucional – Pertinencia para el Nivel	
K) Propuesta de actividades de extensión e investigación: pertinencia y factibilidad	

Puntaje obtenido : _____ Observaciones- Recomendaciones_____

Firma de los evaluadores:

Se considerarán hasta 10 puntos por cada uno de los aspectos detallados como A) a K). Puntaje máximo: 110 puntos. Puntaje mínimo para la aprobación: 55 puntos.

III: ENTREVISTA PÚBLICA

La entrevista estará orientada a la fundamentación, profundización y justificación de los diferentes aspectos de la propuesta curricular que la Comisión Evaluadora considere conveniente precisar (objetivos, contenidos, estrategias didácticas, trabajos prácticos, tiempo asignado, bibliografía, evaluación, proyección de acciones de extensión e investigación, proyecto de conformación del equipo docente).

En particular, la Comisión Evaluadora atenderá a profundizar aquellos aspectos que la propuesta escrita no permitiera establecer con claridad.

Asimismo, posibilitará apreciar las características de la presentación oral de los aspirantes.

ASPECTOS A CONSIDERAR	Puntaje
1. Coherencia interna de la presentación oral y de ésta con la propuesta pedagógica presentada.	
2. Profundización y/o ampliación de información, criterios y enfoques de la propuesta pedagógica, con fundamentación en marcos teóricos pertinentes	
3. Justificación de la propuesta pedagógica en principios organizadores del Diseño Curricular Provincial, desarrollo de competencias profesionales, proyecto curricular institucional.	
4. Actualización científica, adecuada contextualización y propuesta didáctica	
5. Viabilidad general de la propuesta de extensión e investigación.	
6. Claridad y precisión de la presentación oral.	

Puntaje obtenido : _____ Observaciones- Recomendaciones: _____

Firma de los evaluadores:

El puntaje máximo de la entrevista será de 120 puntos. La Comisión Evaluadora fundamentará la asignación de puntaje, especificando la valoración (de 0 a 20) dada a cada uno de los ítems numerados de 1 a 6, e incluyendo –de considerarlo necesario– criterios adicionales que la Comisión entendiere pertinente evaluar. Puntaje mínimo para la aprobación: 60 puntos.

I.I.- Tabla de títulos y antecedentes valorables (Artículo 60 de la Ley 10579 y decretos reglamentarios 2485/ 92 y 441/ 95)

Aspectos a evaluar	Especificación	Puntaje máximo
a- Título	Conforme con el nomenclador vigente	25.00
b- Antigüedad de título	0.25 por año, hasta 10 años	2.50
c- Promedio de título	9.51 a 10= 0.20; 8 a 9.50 = 0.15; 6 a 7.99= 0.10	0.20
d- Antigüedad docente como profesor o ayudante de cátedra de Educación Superior (desempeño rentado)	0.50 por año, hasta 10 años	5.00
e- Antigüedad docente en el nivel, en la misma área de incumbencia en que se postula	0.50 por año, hasta 10 años	5.00
f- En establecimientos clasificados como "desfavorables"	0.25 por año, hasta 10 años	2.50
g- Antigüedad docente en cargos del mismo ítem escalafonario (maestro, maestro especial, técnico docente, profesor) en otro nivel	0.25 por año, hasta 10 años	2.50
h- Para perspectivas, espacios o asignaturas referidas a didácticas y prácticas docentes, antigüedad docente en cargos del mismo ítem escalafonario en el nivel y/o modalidad para el que forma la carrera	0.25 por año, hasta 10 años	2.50
i- En establecimientos clasificados como "desfavorables"	0.10 por año, hasta 10 años	1.00
j- Calificación de los dos últimos años en que haya sido calificado como profesor del nivel	9.50 a 10 o Sobresaliente = 1 punto; 8 a 9.50 o Distinguido = 0.50; 6 a 7.99 o Bueno = 0.10	1.00
k- Otros títulos y certificados bonificantes	Según nomenclador vigente	5.00

Puntaje máximo: 52.50 puntos

I.II. Tabla de valoración de otros títulos y antecedentes, específicos para la Educación Superior

Aspectos a evaluar	Puntaje máximo
<p>1. POSTITULACIÓN: Actualización académica - Especialización- Diplomatura - Maestría – Doctorado</p>	8.00
<p>2. TÍTULOS CONCURRENTES AL DE LA ESPECIALIDAD Se considerarán a quienes acumulen dos o más títulos habilitantes afines a la especialidad Para el Espacio de la Práctica Docente, será necesario contar con</p> <ul style="list-style-type: none"> • Título docente de la especialidad en conjunción con • Título docente para el nivel a que está dirigida la carrera 	5.00
<p>3. EXPERIENCIA DOCENTE Y/O TÉCNICA EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS Para la formación docente considerar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia docente relacionada con el nivel y/o modalidad a que está dirigida la carrera. • Experiencia docente en el nivel superior. • Experiencia técnico profesional en el área de especialización. • Experiencia como auxiliar docente o adscripto a cátedras de educación superior (desempeño no rentado) <p>Para la formación técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia técnico- profesional en el área a la que está dirigida la carrera • Experiencia docente en el nivel superior • Experiencia como auxiliar docente o adscripto a cátedras de educación superior (desempeño no rentado). 	5.00
<p>4. DICTADO DE CURSOS EN INSTITUCIONES RECONOCIDAS (en los últimos 5 años) Considerar exclusivamente los relacionados con la especialidad, de duración no inferior a 30 horas cátedra, en instituciones terciarias no universitarias, universitarias, u otras de reconocida trayectoria académica.</p>	4.00

5. CONCURSOS DE OPOSICIÓN GANADOS EN EL NIVEL Terciario 5.1. En el sistema educativo provincial 5.2. En otras instituciones de nivel terciario 5.2. En universidades nacionales o privadas	3.00
6. INVESTIGACIONES, OBRAS Y PUBLICACIONES 6.1. Relacionadas con la especialidad o afín 6.2. De índole pedagógica y docente, referida a la especialidad	5.00
7. ACTIVIDADES DE ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE Y/O PROFESIONAL EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS Asistencia y participación en cursos, congresos, jornadas, seminarios, talleres u otras reuniones científicas o de actualización.	5.00
8. DESARROLLO DE PROYECTOS Y EXPERIENCIAS RELACIONADOS CON EL NIVEL Y/O LA ESPECIALIDAD Se considerará el desarrollo de proyectos innovadores y experiencias evaluados como exitosos; el desempeño a cargo de la formación de auxiliares de cátedra y adscriptos (en actividades de formación de grado, extensión o investigación); la coordinación de equipos de trabajo; la actuación como director o codirector de tesis, becarios, pasantes; etc.	5.00
9. DISTINCIONES, PREMIOS Referidos a la especialidad para la que se convoca, obtenidos en los últimos 5 años	3.00
10. OTROS ANTECEDENTES QUE LA COMISIÓN EVALUADORA CONSIDERE DE INTERÉS MERITUAR	4.80

Puntaje máximo: 47.80 puntos

Nota:

Cada título o antecedente será valorado una vez, dando lugar a una única puntuación, salvo en los casos expresamente indicados por la Reglamentación del Artículo 60 o la presente Resolución.

ANEXO III

SELECCIÓN POR EVALUACIÓN DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN

DE PROFESORES QUE ASPIRAN A DESEMPEÑARSE

COMO PROVISIONALES Y/O SUPLENTES EN EL NIVEL TERCIARIO

DECLARACIÓN JURADA

DATOS PERSONALES

Apellido y Nombres:.....

Documento de Identidad:Tipo.....N°.....

Lugar de nacimiento.....Fecha.....

Domicilio real.....

Localidad.....Partido.....T.E.....

Domicilio en el distrito de inscripción.....

DESEMPEÑO ACTUAL

Se desempeña en cargo docente SI NO - Si la respuesta es afirmativa, indicar

Nivel.....Establecimiento.....

Distrito.....

Cargo y/o área en que se desempeña.....

ANTIGÜEDAD TOTAL EN LA DOCENCIA:años.

I. TÍTULOS Y ANTECEDENTES VALORADOS POR ARTÍCULO 60 DE LA LEY 10579 Y DECRETOS REGLAMENTARIOS

Evaluado por Listado 108: SÍ NO (tachar con X lo que no corresponda)

No será necesario para los docentes incorporados en los listados emitidos por la Dirección de Tribunales de Clasificación presentar documentación respaldatoria de los títulos y antecedentes comprendidos en dicha evaluación.

TÍTULO DOCENTE de la especialidad

En cada perspectiva o asignatura se consideran como títulos de la especialidad aquellos que figuran como habilitantes en el último Nomenclador de la Dirección General de Cultura y Educación.

Título.....

Expedido por.....

Fecha Promedio de egreso.....

ANTIGÜEDAD DOCENTE EN EL NIVEL TERCIARIO

Antigüedad en desempeño efectivo (rentado) en instituciones del nivel, con carácter de titular, provisional o suplente, al 31 de diciembre próximo pasado. Adjuntar comprobantes que permitan acreditar la antigüedad, institución y área de desempeño y clasificación del establecimiento en términos de desfavorabilidad.

Antigüedad total en nivel terciario:.....años meses días.

Detalle de desempeño:

Institución.....Dependiente de

Clasificado como desfavorable SI NO

Cargo y Área Desde.....Hasta.....

Cargo y Área Desde.....Hasta.....

Cargo y Área Desde.....Hasta.....

Institución.....Dependiente de

Clasificado como desfavorable SI NO

Cargo y Área Desde.....Hasta.....

Cargo y Área Desde.....Hasta.....

Cargo y Área Desde.....Hasta.....

Institución.....Dependiente de

Clasificado como desfavorable SI NO

Cargo y Área Desde.....Hasta.....

Cargo y Área Desde.....Hasta.....

Cargo y Área Desde.....Hasta.....

Institución.....Dependiente de

Clasificado como desfavorable SI NO

Cargo y Área Desde.....Hasta.....

Cargo y Área Desde.....Hasta.....

Cargo y Área Desde.....Hasta.....

Institución.....Dependiente de

Clasificado como desfavorable SI NO

Cargo y Área Desde.....Hasta.....

Cargo y Área Desde.....Hasta.....

Cargo y Área Desde.....Hasta.....

Institución.....Dependiente de

Clasificado como desfavorable SI NO

Cargo y Área Desde.....Hasta.....

Cargo y Área Desde.....Hasta.....

Cargo y Área Desde.....Hasta.....

ANTIGÜEDAD DOCENTE EN OTROS NIVELES

Antigüedad docente en establecimientos del nivel o modalidad a la que está dirigida la carrera : años meses.

Nivel o modalidad.....Cargo/ área
Establecimiento.....
Dependiente de Desde.....Hasta.....
Clasificado como desfavorable SI NO

Nivel o modalidad.....Cargo/ área
Establecimiento.....
Dependiente de Desde.....Hasta.....
Clasificado como desfavorable SI NO

Nivel o modalidad.....Cargo/ área
Establecimiento.....
Dependiente de Desde.....Hasta.....
Clasificado como desfavorable SI NO

Nivel o modalidad.....Cargo/ área
Establecimiento.....D
Dependiente de Desde.....Hasta.....
Clasificado como desfavorable SI NO

Nivel o modalidad.....Cargo/ área
Establecimiento.....D
Dependiente de Desde.....Hasta.....
Clasificado como desfavorable SI NO

Nivel o modalidad.....Cargo/ área
Establecimiento.....D
Dependiente de Desde.....Hasta.....
Clasificado como desfavorable SI NO

CALIFICACIÓN DOCENTE

Últimas dos calificaciones como profesor de Educación Superior

Establecimiento.....D
Dependiente de Año.....Calificación
obtenida.....Establecimiento.....Dependiente de
..... Año.....Calificación obtenida.....

OTROS TÍTULOS Y CERTIFICADOS BONIFICANTES

Incluidos en el nomenclador vigente

Título.....
Expedido por..... Fecha.....

Título.....
Expedido por..... Fecha.....

Título.....
Expedido por..... Fecha.....

Título.....
Expedido por..... Fecha.....

CertificadoHoras:.....
Expedido por.....Fecha.....Resolución.....

Certificado.....Horas:.....
Expedido por.....Fecha.....Resolución.....

Certificado.....Horas:.....
Expedido por.....Fecha.....Resolución.....

II. OTROS TÍTULOS Y ANTECEDENTES VALORABLES PARA EL NIVEL Terciario

Todos los aspirantes deberán presentar la documentación respaldatoria de los títulos y antecedentes que se consignan en este apartado.

POSTÍTULOS- POSTGRADOS

Título.....
Expedido por.....
Resolución N° Organismo que lo aprueba

Título.....
Expedido por
Resolución N° Organismo que lo aprueba
.....Título.....
.....Expedido por Resolución N°
..... Organismo que lo aprueba

OTROS TÍTULOS AFINES A LA ESPECIALIDAD QUE SE CONCURSA

Título.....
Expedido por.....
Fecha Promedio de egreso.....

Título.....
Expedido por..... Fecha.....
.....Promedio de egreso.....

Título.....
Expedido por.....
Fecha Promedio de egreso.....

EXPERIENCIA DOCENTE Y/O TÉCNICA EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

No incluir los antecedentes que hubieran sido detallados como antigüedad docente. Incluir breve caracterización de la tarea no docente.

AÑO/S.....
Establecimiento.....Cargo.....
Función / especialidad
AÑO/S.....
Establecimiento.....Cargo.....
Función / especialidad
AÑO/S.....
Establecimiento.....Cargo.....
Función / especialidad
AÑO/S.....
Establecimiento.....Cargo.....
Función / especialidad
AÑO/S.....
Establecimiento.....Cargo.....
Función / especialidad

DICTADO DE CURSOS EN INSTITUCIONES RECONOCIDAS, EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS – Incluir sólo los cursos de la especialidad, con una duración mínima de 30 horas cátedra:

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

.....

CONCURSOS DE OPOSICIÓN GANADOS EN EL NIVEL TERCARIO

1. En el sistema educativo provincial
2. En otras instituciones terciarias no universitarias
3. En universidades nacionales o privadas

Establecimiento.....
 CargoEspecialidad..... Fecha
Establecimiento..... Cargo
 Especialidad..... Fecha
 Establecimiento..... Cargo
Especialidad..... Fecha
Establecimiento..... Cargo
Especialidad..... Fecha
Establecimiento..... Cargo
Especialidad..... Fecha
Establecimiento.....
 Cargo.....Especialidad.....
 Fecha.....Establecimiento.....
 CargoEspecialidad.....
 Fecha

INVESTIGACIONES, OBRAS Y PUBLICACIONES

Relacionadas con el área, asignatura y/o especialidad u otras afines o de índole pedagógica. Indicar los datos de publicación que permitan su localización. Se adjuntará una síntesis de cada trabajo editado o no.

.....

ACTIVIDADES DE ACTUALIZACIÓN Y
 PERFECCIONAMIENTO DOCENTE Y/O PROFESIONAL realizados en
 Instituciones reconocidas en los últimos 5 años.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

DISTINCIONES, PREMIOS Y BECAS

.....

.....

.....

.....

.....

PARTICIPACIÓN EN JURADOS EVALUATORIOS DE ASIGNATURAS DE LA ESPECIALIDAD.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

OTROS ANTECEDENTES que, a juicio del aspirante, puedan contribuir a una mejor información sobre su competencia en el área, asignatura y/o especialidad.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....
.....
En todos los casos se adjuntará copia de la documentación que certifique lo declarado.
Se adjuntan.....folios.

LOS DATOS CONSIGNADOS TIENEN CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA

Quien suscribe: APELLIDOS Y NOMBRES:
DNI N°:, SOLICITA A Ud. ser inscripto /a en
la cobertura de ASIGNATURA, PERSPECTIVA, ESPACIO:
.....
de la CARRERA: del Instituto:
.....DOMICILIO para NOTIFICACIONES:

A la presente adjunto la declaración jurada que se indica en la Resolución N°. con la documentación respaldatoria correspondiente (folios)

Me notifico y declaro estar en conocimiento de la Res. 5848/02, Res. 1234/03 y Res. 5886/03 en todos sus términos, como así también de la nómina de los integrantes de la comisión evaluadora, los objetivos y /o expectativas de logro y los contenidos mínimos de la cátedra a cubrir, así como los requerimientos especiales consignados y cronograma.

Lugar y fecha.....

Firma del aspirante

Recibió:

Lugar y fecha.....Son folios.

.....
Firma y sello de la autoridad interviniente